

Términos y Condiciones – Mailing Cierra Puertas de Locura Jun25 - Comas

Viva Negocio Inmobiliario S.A.C. - RUC: 20493040643. Válido para separaciones realizadas desde el 27/06/2025 hasta el 29/06/2025.

(1) Bonos de descuento podrán variar de acuerdo al proyecto y departamento seleccionado. Bonos de descuento podrán variar de acuerdo a la modalidad de pago del cliente. No acumulable con otras promociones. No procederá el cambio de esta promoción por algún otro beneficio, descuento o dinero en efectivo. El bono de descuento será aplicado al precio de lista al momento de la separación del departamento. (2) Válido para separaciones realizadas desde el 27/06/2025 hasta el 29/06/2025. El cliente podrá jugar la ruleta ganadora de VIVA. (3) Fecha de entrega proyectada. La fecha de entrega específica será definida por la inmobiliaria y dependerá de la cancelación del inmueble. (4) Bono de descuento de S/10,000 aplica para el Departamento 2206 del proyecto Los Geranios 2 Conjunto Residencial – Edificio 05 y aplica solo para modalidades de pago con crédito hipotecario directo o al contado. (5) Bono de descuento adicional de S/5,000 aplica para el Departamento 2206 del proyecto Los Geranios 2 Conjunto Residencial – Edificio 05 y aplica solo para modalidades de pago con crédito hipotecario directo o al contado. (6) Bono de descuento de S/5,000 aplica para el Departamento 1707 del proyecto Acacias Villa Residencial – Edificio 07. (7) Bono de descuento adicional de S/5,000 aplica para el Departamento 1707 del proyecto Acacias Villa Residencial – Edificio 07. (8) Bono de descuento de S/20,000 aplica para el Departamento 1502 del proyecto Acacias Villa Residencial – Edificio 04 y aplica solo para modalidades de pago con crédito hipotecario directo o al contado. (9) Bono de descuento adicional de S/8,000 aplica para unidades seleccionadas del proyecto Acacias Villa Residencial – Edificio 03 y 04 y aplica para cualquier modalidad de pago. (10) La entrega del inmueble se realizará previa coordinación, una vez se haya realizado la cancelación total del bien y firmada la escritura pública. (11) Bono de descuento de S/20,000 aplica para el Departamento 1506 del proyecto Cerezos Club Residencial – Edificio 04 y aplica solo para modalidades de pago con Crédito Hipotecario Directo o al Contado. (12) Bono de descuento adicional de S/5,000 aplica para unidades seleccionadas del proyecto Cerezos Club Residencial – Edificio 03 y 04 y aplica para cualquier modalidad de pago. (13) La devolución de la separación se realizará como un descuento aplicado al precio de lista del departamento y se hará efectivo una vez firmado el contrato de separación. (14) El bono de S/1,000 soles aplicará como un descuento al precio de lista del estacionamiento y se hará efectivo una vez firmado el contrato de separación. (15) El Bono de Dscto. de S/500 soles para gastos notariales se entregarán cuando se haya firmado el contrato de compraventa, cancelado la cuota inicial y firmado la escritura pública. (16) Para acceder al bono del buen pagador dependerá si accede al financiamiento Crédito Mi Vivienda, el valor de dicho bono está en función del valor de la vivienda de forma escalonada. Los bonos del buen pagador y bonos verde, entre otros dependen en sus condiciones, requisitos, valor y vigencia del Fondo Mi Vivienda y/o MVCS, para mayor información www.mivivienda.com.pe. El otorgamiento del bono Mi Vivienda Verde aplica para los proyectos ecoamigables y el valor está definido por el Fondo Mi Vivienda. Para acceder a la información regulada en el artículo 77° del código de protección y defensa del consumidor, ingresa www.viva.com.pe / Call Center 206-7200.